



Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Tlacotalpam, junio 1º de 1873

Muy querido compadre:

Fueron en mi poder tus dos apreciables de 28 de abril último una de estas contestación a la que yo te había escrito antes, y la otra contrayéndose a la apertura de ese puerto a el comercio de altura de lo cual te interesabas y deseabas se tomara empeño en el Congreso. Como este aumento por la Constitución estaba fuera del resorte de las atribuciones del Congreso y si consignado en las facultades del ejecutivo (artículo 85 fracción XIV) por esta circunstancia el señor Malpica me dijo que se encargaba de escribirte a este respecto y sobre los pasos que se proponía dar ante el presidente a fin de conseguir el objeto que se deseaba. He aquí la causa porque no te contesté con la debida oportunidad.

Antes de ayer terminó sus últimas sesiones el 6º Congreso y ayer clausuró. El ejecutivo ha sacado lo que ha querido y un presupuesto de más de veintidós millones. ¡No sé si alguna parte tenga en ello! pero sí puedo asegurar que he procurado cuanto me ha sido posible por hacer todo lo contrario. El triunfo se le ha dado al Gobierno por susceptibilidades, por poca abnegación de unos, por debilidades y términos medios de otros.

Dentro de tres días marchó a Tlaxcala en donde estaré dos o tres meses esperando, como siempre, tus órdenes.

Pacesita, tu comadre, y tu ahijado me encargan te salude afectuosamente en unión de la comadre Delfinita y Nicolasita; tú consérvate bueno para que mandes a tu amigo y compadre que pronto tendrá el gusto de verte.

M. González

Aumento. El señor Zamacona sale de aquí el día 7 para estar precisamente en Veracruz el 8 y partir el 9.

(roto)... junio 2 de 1873

Muy distinguido amigo y señor:

Con su muy grata del 20 de mayo último, recibí las cartas que me adjuntó para los señores Torreblanca, Rodríguez e Islas de Hua-



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 28 DE DICIEMBRE DE 1870. CARICATURIZADOS: JUÁREZ,
LERDO Y EL DOBLE AYUNTAMIENTO. EL PIE: "ENSALADA DE NOCHE BUENA"

DR© 2017: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

Disponible en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

mantla las cuales he remitido y lo haré a usted con sus contestaciones, luego que las reciba.

Hoy le acompaño la del amigo Santa Fe y una carta que el compañero D. Trinidad García me encargó que le remitiera a usted.

Sólo porque me parece, que faltaría (roto) decirle que del 30 de junio en adelante ya no me fué posible conjurar el germen anárquico que desde hace algún tiempo, venía inoculándose en el grupo que en el Congreso sosteníamos la candidatura de usted. La candidatura del señor Zamacona para presidente de la mesa, acordada por una comisión de nuestro seno, compuesta de los compañeros García de la Cadena (general) González y Briseño, con otra nombrada por el círculo juarista, fué la causa de semejante acontecimiento, pues varios de nuestros amigos no aceptaron esto; (roto) que se variara de candidato, proponiendo a García de la Cadena, otra parte de nuestros amigos y de los juaristas se opusieron, alegando que debíamos estarnos a lo convenido.

El resultado fué, como era natural, la derrota, y con ella, el escándalo de que siendo nosotros el grupo más corto de los tres de la Cámara, y que tenemos una bandera legítima, hayamos puesto de manifiesto que pasiones rencorosas imperan en nuestro ánimo más que el buen nombre de nuestro partido.

De entonces acá, no ha sido posible (roto) tar sobre la próxima elección de diputados, ya que nos debíamos separar para nuestros respectivos Estados.

El 8 de éste salgo para Puebla, donde procuraré dirigirme a nuestros correligionarios de los distritos, para que activen y uniformen los trabajos electorales.

El grupo que en aquel Estado somos adictos a usted, puede estar seguro, que como siempre sostendremos con perfecta lealtad nuestra bandera.

Que se conserve usted bien le apetece su adicto amigo y atento S.S.

Ramón M. Galindo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Veracruz a Tlacotalpam, junio 18 de 1873

Estimado general y amigo:

Hoy debía yo de haber salido para ésa con el objeto de hacerle a usted una visita y de consultarle algo relativo a las próximas elecciones; pero lo mucho que padezco con el mareo y la necesidad de regresar prontamente a México por negocios particulares que me son muy interesantes, me han hecho suspender mi viaje hacia ese rumbo, difiriéndolo para más tarde.

Respecto de las elecciones, quería yo informarme si debido a la recomendación de usted se pondría Vela de acuerdo con mis amigos, de los cantones de Tehuacán y Minatitlán a fin de apoyarme como candidato para diputado por aquellos cantones, pues que de don Luis Terán sólo he podido conseguir que me declare que no se empeña en sostener la candidatura del señor Ruíz porque éste señor le ha escrito diciéndole que saldré electo por Puebla, pero negándose no obstante a recomendar mi candidatura, a pretexto de que sólo trabaja donde tiene seguridad de triunfar. Entretanto, Vela compromete a algunos de mis amigos a permanecer neutrales por lo menos, dando por resultado ambas cosas, que mi candidatura cuente hoy con menos probabilidades de triunfo de las que tenía en días pasados, a no ser que alguna recomendación de usted para Vela y para don Fernando Venero, que quiere y respeta a usted debidamente, haga cambiar de aspecto el negocio.

Para que sepa usted todo lo que pasa respecto a elecciones, debo decirle a usted, que persona colocada a bastante altura al lado del actual jefe, ha recomendado a sus gentes de Minatitlán y Tehuacán que acepten como diputado propietario a Sánchez Mármol o a mi humilde personalidad, y de suplente al otro, sin más base que atender el número de electores que sean favorables a cada uno de nosotros. En consecuencia puedo decir, y con sentimiento, que en esta época tendré que deberle más a quienes quisiera no deberles nada, sin que esto quiera decir que por tal motivo debiliten mis afecciones íntimas.

Estábamos comprometidos con Malpica para trabajar por él en el primer distrito electoral de este Estado, pero como la conveniencia de partido debe ponerse sobre toda consideración personal, le debo informar a usted que no debemos ni podemos contar con ese amigo en las cuestiones políticas que afectan los intereses de nuestro círculo,



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

si es con perjuicio de los intereses lerdistas. Si esta razón es suficiente para sustituir su candidatura por otra, usted lo resolverá a nuestros amigos de Cosamaloapam y San Andrés. En este sentido le he escrito a Manuel M^a Bravo que me merece más confianza por su reserva.

La gente de Alvarado me ha ofrecido influir en las elecciones del 9^o distrito, y cree tener compacto un número de 15 a 20 electores que pueden resolver aquí cualquiera dificultad; esos electores vendrán a obrar de acuerdo conmigo, y como estoy abandonado por uno de los principales amigos de aquí, no sería difícil que yo contrariara una parte de su candidatura para convertirla en algo favorable a mis intereses. Esto se lo confieso a usted, porque creo que la lealtad es la primera cualidad que deben tener los partidarios que se precien de caballeros.

Hoy saldré para México donde, como siempre, estaré a sus órdenes, su afectísimo y S.S.Q.B.S.M.

Lorenzo P. Castro

De México a Tlacotalpam, junio 22 de 1873

Mi querido general y amigo:

Tengo el gusto de contestar su siempre grata de 8 del corriente diciendo: que ni un solo momento es posible que pusiera en duda la lealtad y buen deseo que anima a usted respecto a la diputación de su compadre.

Sensible es que los amigos no oigan los consejos de usted, porque todos debemos reconocer un centro para el mejor éxito de los trabajos, pero ya que eso no es posible, no hay más remedio que conformarse.

Según tengo entendido, del mismo Terán partió el pensamiento de trabajar por el general González para propietario, o para suplente de usted, y mucho me promete esta circunstancia para esperar que será el suplente de usted en la próxima elección.

Las cosas por acá están como Quevedo; después de las elecciones es posible que se despeje algo el horizonte.

Toledo y Edelmiro Mayer trataron de sublevar la guarnición de Culiacán, pero habiendo sido descubiertos, escaparon, y un sargento y dos soldados fueron pasados por las armas por estar en connivencia con ellos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Mi hija agradece a usted su atención, y le saluda respetuosamente así como yo lo hago a las señoras su esposa y hermana, repitiéndome como siempre su afectísimo amigo que de veras le quiere.

Manuel Mendiolea

De Oaxaca a Tlacotalpam, julio 10 de 1873

Muy querido general:

Hace cuatro días que llegué a esta y mi intención era seguir hasta ésa con el objeto de hablar con usted, porque no he tenido contestación a una carta que me permití dirigirle por conducto del señor licenciado don Manuel Larráinzar; pero como dicho señor llegaría a la capital cuando usted estaba en Tlacotalpam, supongo que no se la habrá entregado. La muerte de mi padre y el mal estado que guardan los asuntos de mi familia me han detenido en Oaxaca; no obstante, me encuentro dispuesto a ponerme en camino para ésa si usted así lo juzga necesario y así me lo ordena, para darle explicaciones sobre la comisión con que nos honró el general don Félix a S. Banuet y a mí acerca del Gobierno de Sinaloa, y sobre las inventivas y suposiciones que sobre la muerte del general han ocupado al público del que mucha parte no informada todavía de los pormenores nos hace imputaciones poco favorables a nuestra honra y buena reputación.

La carta que dirigí a usted con el señor licenciado Larráinzar, dice así:

"Guatemala, enero 6 de 1873.—Señor general don Porfirio Díaz.—México.—Querido general.—La falta de un conducto seguro me ha privado de escribirle y ahora aprovecho la ida del señor licenciado Larráinzar para hacerlo.

"A consecuencia de la llegada a Oaxaca del señor don Manuel Cisneros con pliegos del Gobierno de Sinaloa, en diciembre del año próximo pasado, el Chato nos confió a Leonides Banuet y a mí una comisión que debíamos desempeñar en Mazatlán, arreglándonos a un pliego de instrucciones que obra en nuestro poder. Nuestra comisión acerca del Gobierno de Sinaloa era requerir de él armas y recursos para Oaxaca. Nosotros debíamos llegar a Mazatlán por los medios que pudiéramos y nuestra esperanza era salir de Puerto Angel a la una

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

en un bote y suplicar al capitán del vapor de la Mala de California, que nos recibiera a bordo en su paso por dicho puerto. Al darnos el Chato instrucciones verbales acerca de las precauciones que debíamos tomar en nuestro regreso, nos dijo que él tomaría las providencias necesarias para proteger nuestro desembarque, porque indudablemente las fuerzas de usted vendrían a poner un contra sitio a Oaxaca.

“El 23 de diciembre en la noche salimos de Oaxaca en compañía del señor Cisneros y al día siguiente en el pueblecito San Martín encontramos al capitán Johnson, dueño del pailebot “Ada May” (el mismo que trajo las armas de San Francisco, Cal.), quien nos informó que su buque estaba en Puerto Angel descargando algodón, de la casa de Quijano y Cía. y que él iba a Oaxaca a arreglar sus fletes. Con Johnson le escribí unas líneas al Chato, pues me ocurrió que podría convenir que detuviera dicho pailebot para un evento desgraciado.

“Nosotros seguimos a Puerto Angel en donde estuvimos varios días y por fin vimos venir el vapor y aunque hicimos cuanto nos fué posible, no quiso pararse a recibirnos.

“Quedamos entonces esperando el regreso de Johnson para que éste, en caso de que no trajera órdenes de permanecer en el puerto, nos llevara a Champerico; punto en que tocaban los vapores de California.

“Llegó el capitán Johnson y nos exigía \$ 500.00 por traernos a Champerico y como nuestros recursos no eran abundantes, resolvimos regresar a Pochutla: como lo hicimos es mismo día. Nuestras esperanzas entonces se fijaron en el capitán Storm que con su pailebot “Sandborn” debía estar, según informes, en Salina Cruz, y se esperaba su regreso en esos días; o en una barca (de don Hilario Cuevas) que hace viajes de Puerto Angel a Acapulco. Pocos momentos después de que llegamos a Pochutla, con Johnson, quien ya tenía dispuesto levantar anclas el día siguiente, llegó el coronel Mariano Jiménez con la noticia de que Oaxaca se había rendido y que el Chato en compañía del general Toledo y otros jefes se había salido de la capital con una fuerza “Libres de Oaxaca”.

“El capitán Johnson, impuesto de nuestra crítica situación, nos ofreció traernos por \$50.00 cada uno a cualquier puerto de Centro América, pues que su viaje era con destino a Amapala y que si aceptábamos, debíamos estar a bordo esa misma noche.

“En la misma tarde volvimos a Puerto Angel y al día siguiente, 9 de enero, a las ocho de la mañana salimos de la bahía.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

"Nunca nos ocurrió que el Chato vendría por Pochutla, y extraño todavía cómo es que cuando se resolvió a venir por ese rumbo no nos mandó un extraordinario que hubiera llegado a tiempo y nosotros hubiéramos hecho lo posible por detener el pailebot, lo que se podía hacer sin correr el más mínimo peligro, sacándolo de la bahía y quedándose a la capa siempre a la vista del puerto: pero, lo repito, nunca nos pasó por la imaginación que el general vendría por ese rumbo que a la sazón estaba amagado por los distritos de Juquila y Juchitán, que estaban pronunciados y armados contra el Gobierno de Oaxaca.

"Llegamos a San José de Guatemala un día después de la salida del vapor: siempre con la resolución de ir a Mazatlán, pero el siguiente vapor que venía de los puertos mexicanos trajo la noticia que Mazatlán estaba en poder de los juaristas y de la muerte del general Félix Díaz.

"El periódico la *Estrella de Panamá* publicó: que los comisionados para esperar al gobernador de Oaxaca en Puerto Ángel se habían fugado en un pailebot que estaba situado en dicho puerto con este objeto, llevándose \$ 40,000. Esta infame calumnia, inventada por nuestros enemigos y protegida por las apariencias, llegó a encontrar asilo en la creencia de algunos de nuestros mismos amigos. Mas como algunas personas que han vivido acá con nosotros se han ido después para Oaxaca han destruido hasta cierto punto la idea de los \$ 40,000 pero muchos todavía nos inculpan en la muerte del Chato.

"Esto es, general, lo ocurrido y si usted, como lo espero, no ha dado crédito a tan infames calumnias, le ruego así nos lo diga y con ello aguardaremos tranquilos.

"Yo quise mucho al Chato y siempre lo serví lo mejor que pude. Le debí distinciones muy marcadas y hubiera tenido mucha satisfacción en probarle mi gratitud en momentos críticos como los que al fin se presentaron, y en ellos, me puede usted creer, general, no estuvo a nuestros alcances probarle esa gratitud.

"Haber publicado el pliego de instrucciones y las comunicaciones para el Gobierno de Sinaloa que obran en nuestro poder nos habría vindicado; mas nunca lo haremos sin el permiso de usted.

"No sé todavía si el Chato arregló con el capitán del "Ada May" y éste lo engañó.

"No sé si al venirse a Puerto Ángel sus esperanzas se fijaban en encontrar un pailebot del capitán Storm de quien tenía conocimiento

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

desde antes de nuestra salida de Oaxaca; no sé, por fin, el Chato por qué no se embarcó en un bote de Ventura Martínez que a esta sazón estaba en la bahía de Puerto Angel y que hace viajes a Acapulco, y podía haberlo traído a Champerico. Además estaba, y en muy buen estado, el bote grande que por orden suya contraté y compré al "Ada May" desde que llegué de San Francisco, Cal.

"Perdone usted, general, que haya cansado su atención con un asunto tan desagradable, pero no podemos menos de procurar informarlo de unos acontecimientos que han puesto en duda ante los ojos de muchos nuestra honra y buen comportamiento.

"Leonides no le escribe, porque ahora está en la feria de Esquipulas donde fué a vender algunas cositas de mercería con el fin de ganar algo.

"Suplico a usted que si tiene la bondad de contestarme, lo haga por conducto de mi familia en Oaxaca o por otro seguro porque en Chiapas detienen todas las cartas que me vienen dirigidas. Nosotros probablemente regresemos a Oaxaca en marzo o abril entrando ya sea en ese lugar o en cualquiera otro; tendremos gusto en acatar sus órdenes". Su atento S.S."

Esta es, general, la carta que con fecha 6 de enero dirigí a usted por conducto de Larráinzar y no he recibido contestación, suponiéndome que no la habrá recibido por lo que me tomo la libertad de duplicarla.

Me falta agregar que los documentos a que me refiero y que pudieran publicarse para destruir la mala idea que el público ha formado de nosotros, en nada atacan el buen nombre de usted o a la administración del Chato en la que tuve el honor de servir. Tampoco deseo darles una satisfacción a los enemigos de aquella administración, sino una explicación de los hechos tal cual pasaron, a nuestros amigos, entre los cuales aún prevalecen ideas muy erróneas acerca de aquellos acontecimientos.

Consérvese usted bueno general y... (roto)... lo que guste a su atento y S.S.Q.B.S.M.

J. Fenochio

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Tetela a Tlacotalpam, junio 15 de 1873

Muy querido general y h.º. mio:

Por falta de conducto seguro no recibí su grata fecha 10 de mayo, y la comunicación oficial que dirigió usted con ella aceptando el nombramiento de miembro honorario de la Junta Patriótica de este distrito, hasta hace pocos días.

El señor Dehesa tuvo la bondad de escribirme con ese motivo, y por su conducto mando la presente.

Estimo decir a usted, señor, aquí han celebrado su comunicación y su carta, porque aunque es imposible que, sin verlo, pueda usted comprender hasta qué punto le quieren en estas montañas, tiene sin embargo bastantes pruebas de ese cariño para creer que es un gran día cuando se ve una carta de usted. Grandes son seguramente las obligaciones que el cariño de los pueblos impone a sus caudillos.

Tengo la creencia de que se aproxima la hora de un choque entre juaristas y lerdistas, en cuyo choque no es fácil que se nos permita permanecer neutrales. Unos y otros buscan alianzas en esta sierra, como en todas partes. No sé cómo haremos, a menos que hubiera una alianza entre nuestro partido y alguno de los otros.

Decir a usted lo que ha pasado en este Estado en las elecciones, sería tarea larga. Bástele saber que es imposible cometer más atentados, ni más escándalos, que los que Romero Vargas ha cometido. Ignoro si el señor Lerdo aprobará esto, pero lo dudo, porque es demasiado hábil para sacrificar las apariencias. Este distrito es el único donde la elección se hizo libremente: pues aunque a última hora llegó un decreto cambiando la cabecera electoral, como ese decreto es contrario a la ley del sufragio libre, no se obedeció; las elecciones se hicieron aquí, y salió electo el general Bonilla por unanimidad. La situación es, pues, tirante en el Gobierno del Estado, y necesitamos mucha prudencia y energía para evitar un choque prematuro.

No debo escribir a usted sobre otros asuntos, por prudencia. Concluyo, pues, mandándole los efectuosos recuerdos de todos los amigos, y la sincera adhesión de su afectísimo.

A. Santa Fe

Sr. Coronel D. Doroteo
 López = ^{✓✓} ~~donde se halla~~
 Estimado coronel y amigo
 La ley de perdón y
 el Sr. Marné ~~impropiamente de~~
 amnistía ha producido un efecto
 bien diferente del que esperaba
 bamos: todos los ~~provenientes~~ de
 la República han iniciado el
 ejemplo de Treviño y nos han
 puesto en la ~~disgracia~~ ^{disgracia} ~~perro~~ ^{perro} ~~ingre~~
 cindible necesidad de hacer lo
 mismo, por lo ~~comentada~~ ^{comentada} en se-
 lo nosotros la atención del Sr.
 y alado por su designación ~~el~~ ^{el} ~~an~~
 mo de los Finjos, no nos sería po-
 sible continuar una guerra ~~de~~
 por otras partes ha causado
 a la Nación y ha perdido su
 razón de ser con la muerte
 del Sr. Treviño. Desgracia de ese
 hecho ~~no~~ ^{no} ~~debe~~ ^{debe} ~~terminar~~ ^{terminar} la guerra
~~actuales~~ ^{actuales} ~~unidos~~ ^{unidos}
 ni ~~pero~~ ^{pero} ~~yo~~ ^{yo} ~~quisiera~~ ^{quisiera} ~~de~~ ^{de} ~~terminar~~ ^{terminar}

PRINCIPIO DE LA CARTA DEL GENERAL DÍAZ AL CORONEL DOROTEO LÓPEZ, ANUNCIANDO
 LA SUMISIÓN DEL GENERAL TREVIÑO Y LA NECESIDAD DE PONER TÉRMINO A LA LUCHA
 (Calcado sobre el original de la minuta en lápiz) *



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Sello Estado de Veracruz Llave.—Cantón de Cosamaloapam

Con el atento oficio de usted fecha 14 del actual, se han recibido en esta oficina los documentos que forman el archivo correspondiente a la junta del 10º distrito de que fué usted digno presidente, para la elección de diputados al Congreso general, magistrados en la Corte de Justicia y su fiscal, y procurador general de la Nación.

Lo que me honra decir a usted en contestación de su citado oficio.

Libertad y Reforma. Tesechoacam, julio 24 de 1873

R. Pedrero(?)

—●—

De Tlaxcala a Tlacotalpam, agosto 8 de 1873

Muy querido amigo y compadre:

A principios de junio último te escribí con el señor Malpica manifestándote: que terminado el último periodo, me venía a esta población en donde esperaba recibir tus órdenes. Desde entonces acá no he recibido noticia tuya, y como anhelo saber tanto de ti como de la familia, te dirijo la presente.

Antes te hubiera escrito; pero como esperaba alguna cosa que mereciera la pena, se ha ido pasando el tiempo, sin que haya venido asunto de interés que comunicarte; entre tanto, yo me he privado de escribirte por no distraer tus atenciones.

Por *El Monitor*, que es el periódico que por ahora aparece con alguna neutralidad en los asuntos públicos, había visto la clasificación que hace de los hombres que forman el futuro Congreso. A mi juicio, aunque no hay toda la exactitud debida en sus apreciaciones, si se aproxima en juzgar la conducta de la mayor parte de ellos.

No sé si te lastimaré; pero hablo con mi corazón; Uriarte está bien clasificado en los comprendidos de exclusivistas y aun tiene otros pecadillos más, debido a su carácter débil y falso. Muy amigo, muy servicial y hasta más... (sic) con las personas que están arriba y puede sacar partido y consideraciones; entonces es hombre hasta de valor; pero cuando aquellas comienzan a dudar, a pretexto de que es cobarde y de que su conciencia no le permite hacer tal o cual cosa, va

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

volteando la espalda. Para decir esto me fundo en los términos medios con que se condujo en el Congreso, excusándose de votar en los asuntos que se reputaban como de interés para el partido constitucionalista, en contra de las miras siniestras del poder y además en lo que me dijo en México, en mayo último, cuando le reprochaba sus términos medios: que sería amigo tuyo entre tanto no se perjudicara en sus intereses”.

Así fué: se puso de acuerdo con Ramón Guzmán para ciertos negocios y para ello (obtuvo?) la recomendación de Lerdo y Guzmán al Gobierno de Oaxaca para que saliera de diputado, atendiendo a los buenos servicios que ya tenía con Noriega, pues servía de agente de éste ante Lerdo, y por haber estado neutralizando los trabajos y ataques que por los nuestros se han (?) al Gobierno de aquel Estado por su origen ilegal y permanencia de la fuerza federal. Esto lo hacía con mucha facilidad, porque abusaba de la ignorancia de algunos que de buena fe le confiaban sus proyectos porque lo tenían como amigo sincero en política tuya y con autorización para obrar.

Sin estar yo en autos y cuando pude entrever la venta de la Noria y los enjuagues que se hacían entre él y Carreón, no tuve embarazo de decir: que Uriarte hacía una solemne porquería vendiéndote favor con la expresada venta; no obstante que estaban (?) contigo, tomando la finca en un precio muy ínfimo, pretendiendo pagar en partidas parciales pequeñas y llevando la idea de alejarte de Oaxaca, en consecuencia, con las miras de aquel Gobierno y un personal que a todo trance quiso y llegó a su fin, que abandonarás Oaxaca para no tener tu nombre encima y matar con tu ausencia las simpatías e influencias que pudiera ejercer tu presencia con lo que se llama pueblo.

De Carreón no te digo nada porque para mí no es siquiera acreedor a que se mencione.

Te hablaré de otra cosa. En esta población todo el partido lirista trabajó para que salieras diputado propietario al Congreso de la Unión y de suplente don Miguel Lira y Ortega: sufragaron en tu favor treinta y tres votos contra cuarenta y cuatro de las fracciones de electores de Cuéllar, el Gobierno y Doroteo León, que votaron por Campero, que fué imperialista y mocho ¡qué contraste! ¿Quién había de creer que Cuéllar y socios habían de contrariar tu candidatura, y que los liristas habían de ser hoy tus partidarios?

Entregado a mi propia mente y sin más elementos que la conduc-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ta que observé en Ocotlán, por esto se pretendió por algunos vecinos de aquél trabajar en mi favor; pero don Bruno Almaraz, de la manera más inicua contrarió otros trabajos, amenazando fuertemente a los electores con que serían vejados, si no votaban el candidato oficial que él dirigió; y nulificó las credenciales, a los que no pudo intimidar. Por fortuna no estuve allí si no hoy yo o don Bruno estuviéramos muertos.

Entre tanto veo qué marcha adopta Oaxaca en definitiva, permánezco por aquí; sin perjuicio de estar en asecho para dar un brinco de seis u ocho días a esa población en que resides, a tener el gusto de verte lo mismo que a las amables comadritas, a quienes te suplico las saludes muy afectuosamente a nombre mío y de Pacesita. Tu ahijado Genaro bueno, lo mismo que los otros dos chicos, más otro que pronto saldrá a luz.

Mira en qué puedo servirte y mándame como siempre. Entre tanto te desea puras felicidades y salud tu afectísimo amigo y compadre A.B.T.M.

M(artín) González

Aumento. Al cerrar ésta recibí la adjunta, que prueba una parte de lo que digo de Uriarte. En junio escribí a Ramón diciéndole cuál era la misión que esos días llevaba Uriarte a Oaxaca: formar una administración puramente conservadora, según instrucciones que envió de México y por eso con el fin de conservar a don Cenobio Márquez para que entrara de secretario del despacho, y éste desarrollara el programa.

De México a Tlacotalpam, agosto 11 de 1873

Mi siempre caro e ilustre y querido compadre:

En efecto no recibí su grata del mes de abril y hasta hoy recibo el aviso que se digna usted darme referente a mi caballo y silla, que ha hegogido usted del poder de los amigos.

Y ¡qué casualidad! hoy pensaba yo escribirle a usted con otro objeto: con el de avisarle que me vuelvo a Oaxaca, al ingrato y triste Oaxaca; y como usted debe creerlo, me voy impulsado por un deber sagrado, como es el de la familia que a grito herido me llama, porque



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

no puede soportar más la ausencia infructuosa que nos separa. Carmen está enferma del corazón, mi hijito enfermo también, y yo aquí vegetando sin poder auxiliarlos en nada, sin siquiera dividir con ellos mis penas, y sin serle útil a mi país ni a mi partido, que amo con toda mi alma; porque en aquél y en éste yo veo una misma cosa, y estoy dispuesto siempre a todo sacrificio, aun el de mi vida por bien y progreso de mi Nación; pero en el estado que estoy ¿a quién y de qué sirvo? a nadie ni de nada. Pero si algún día (que espero no sea remoto) el pueblo sacude su letargo para proclamar la libertad y el bien de que carece, mi humilde brazo y mi corazón estarán listos para seguir la lucha comenzada... Yo le ruego a usted que guarde en su memoria esto que hoy le repito; y cualesquiera que sean mis circunstancias cuando llegue la vez, me tenga usted presente, y como caudillo constante de la verdadera libertad y como mi mejor amigo a la vez, disponga usted con verdadera y entera seguridad de mi pequeñez, pero pequeñez ardiente, entusiasta y leal a la causa y al amigo.

Vuelvo al negocio de mi caballo y silla. Me da pena deshacerme de un animal que tanto y tan bien me sirvió en la campaña; pero considero lo costoso que es trasladarlo a Oaxaca y al mismo tiempo lo difícil de la empresa; y así le suplico que lo mande usted vender con sus aperos y me libre a Oaxaca, cuando haya una oportunidad, lo que resulte de su venta, que dejo a su completa discreción.

Y usando de su genial bondad, le suplico de nuevo que tome usted empeño en conseguir la vuelta a mi poder del anillo que dejé en poder de Amado Hermida, aunque tengan que hacerse algunos gastos del producto de la venta del caballo, para conseguirlo.

Súplicas más: que me perdone tanta molestia; que salude con mucho afecto a Delfinita, Nicolasita, el señor Lara y familia y a los amigos Zamudio cuando los vea; y que usted acepte el tierno y profundo aprecio de su compadre y amigo que le desea todo bien.

Enrique Canseco

México, agosto 11 de 1873

Muy señor mío y fino amigo:

Parece cosa de quince días que me tomé la libertad de dirigirle unos renglones suplicándole que me hiciera el favor de darme un cer-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tificado en el que certifique usted que mi marido contribuyó a que se rindieran las fuerzas de los austriacos que ocupaban esta capital cuando usted la sitiaba, y como hasta ahora no he tenido el gusto de recibir su grata contestación, temo que mi carta no haya llegado a su poder y me permito hoy dirigirle la presente, suplicándole de nuevo muy encarecidamente, de darme el referido certificado.

Usted, señor general, dispensará mi urgencia y las molestias que le ocasiono, pero como usted sabe, soy una pobre viuda que carece de todos recursos y que mi única esperanza para mejorar mi triste situación y la de mis hijas, consiste en que el Gobierno me pague un crédito que le deben a mi difunto esposo por sueldos devengados por el tiempo que funcionó como cónsul general en las Ciudades Hanseáticas y como el Gobierno se niega a pagármelo, deseo poseer dicho certificado, para probar que mi esposo siempre se ha esforzado a serle útil a la República Mexicana, que él siempre consideraba como su patria. Personas de influencia me han dado este consejo para poder conseguir algo y ya poseo algunos certificados, entre ellos uno de nuestro buen amigo don Justo Benítez; pero como sé que el de más peso es el de usted, me tomo la libertad que usted me dispensará, en pedirselo, estando segura de que su bondad no me lo negará, pues de él quizá depende la vida tranquila de una pobre viuda.

Espero en Dios, que usted y toda su apreciable familia se conserve en buena salud y le suplico hacer presente a Delfinita nuestros recuerdos y de darle a mi nombre un estrecho abrazo.

Mande usted lo que guste a su Afma. Atta. S.S.Q.B.S.M.

Teresa M. de Hübe

México 14 de agosto de 1873

Mi muy querido general y amigo:

Mucho tiempo ha que no tengo el gusto de escribirle, pero se debe a que ninguna cosa de interés tenía que comunicarle.

Hoy nada menos le escribiré, porque lo poco que leerá en ésta no es viejo, pero tampoco moderno. *

.....

* Lo suprimido es una solicitud de empleo. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Lo relacionado es bastante para interesarlo a usted que lo necesito y eso me basta.

Habrà visto que en todas parte quedamos en esto que han dado en llamar elecciones, como aquel que chifló en la loma. Pero como quiera que nos acompaña la fe, mutuamente nos repetimos la frase By, By, es decir, que todos confiamos en el tiempo.

Vallarta en Jalisco tendrá dentro de 15 días 5,500 ó 6,000 hombres armados. En la actualidad existen en Jalisco más de 4,000.

Han venido aquí comisionados para tratar de revolución.

Y si vuelve usted la vista por todos los litorales de la República, encontrará en todos ellos predisposición favorable para lanzarse a la pelea.

Como esto tiene todas las probabilidades de reventar en octubre, es conveniente que yo tenga un conducto seguro para escribirle. Diga-me usted cuál sea. Las que me dirija usted pueden venir bajo cubierta de la casa de Martínez y Cia. y no necesitan de su nombre y apellido al calce.

Hoy podría escribirle si tuviera yo conducto seguro.

Póngame a los pies de la señora y suplicándole no olvide la carta de recomendación me repito de usted Afmo. que lo quiere como siempre.

Bruno Mendiola

De México a Tlacotalpam, agosto 16 de 1873

Estimado general y amigo:

Por separado, tengo el gusto de remitirle a usted un ejemplar de la *Biblioteca Militar*, correspondiente a la 1ª entrega que hoy ha salido a luz. Seguiré remitiéndole a usted los números sucesivos, que espero se digne aceptar como una débil muestra de mi consideración y aprecio.

Como usted comprenderá, mi dedicación a la empresa que he acometido con la ayuda de mis amigos, el coronel Peza y el teniente coronel Beltrán, no es más que una consecuencia de la situación en que debemos quedar los que tuvimos la suerte de ser honrados por el voto público.

Espero que usted se sirva indicarme las obras que crea más útiles para el ejército, a fin de darlas a la prensa para acreditar con sus auxilios la publicación de la *Biblioteca*.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Sin otro asunto, concluyo suplicándole a usted le presente mis respetos a Delfinita y Nicolassita, a quienes como a usted les desea felicidades. S.S. y atento amigo.

Lorenzo P. Castro

De Oaxaca a Tlacotalpam, agosto 24 de 1873

Muy querido hermano:

He llegado a ésta sin la menor novedad. Voy ahora a pasar dos o tres días a las labores de mi familia y a fines de la semana, volveré aquí.

Ya sabes y te repito que puedes disponer de mi inutilidad en los negocios que tengas en ésta, y que ocurran en adelante, pues en la semana próxima tendré casa y espero que a fines de septiembre llegarán mis libros.

Ofrece mis respetuosos recuerdos a las señoras y acepta con bondad los afectos de tu hermano que te quiere y se repite tu Afmo. y S.S.

Justo Benítez

De Veracruz a Tlacotalpam, agosto 28 de 1873

Muy estimado amigo:

El pueblo veracruzano me ha honrado con sus votos en la elección de diputados a la H. Legislatura del Estado.

Al participarlo a usted, me cabe la honra de ofrecerle mis servicios en mi nuevo estado.

Excuso con palabras, hacer a usted protestas de mi amistad; pues nuestro idioma es pobre para expresar a usted la bondad de mis deseos.

Sírvase usted presentar mis respeto a su señora (c. p. b.) y deseándole toda clase de felicidades queda suyo afectísimo amigo que lo quiere.

Teodoro A. Dehesa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De México a Tlacotalpam, agosto 28 de 1873

Muy querido general y respetable amigo:

Hace siete días que llegué a esta capital, donde estoy presenciando infamias que sorprenden al más despreocupado.

Sólo en las provincias hay patriotismo, moralidad y honradez; aquí, por un empleo, por una propina, por una... del que manda, se sacrifica lo más respetable, lo más santo. El pequeño círculo del presidente de la República formado de hombres sin conciencia y de pésimos antecedentes, está imprimiendo a la marcha política un exclusivismo insolente, una tirantez y una saña a la familia liberal, que si el señor Lerdo por ser consecuente con tal círculo no procura contar con la voluntad nacional, no tardaremos en que nuestro pobre país vuelva a ser presa de la guerra civil; y en tal caso no tendremos cuándo consolidarnos. Lo de Yucatán y Jalisco ha alarmado y con justicia a los liberales, a los que queremos el imperio de la Constitución. A propósito; si se aprueban las credenciales de los diputados locales de consigna durante el estado de sitio en Yucatán, y si se reprueban las legítimas de Jalisco por dar plaza a las que cínica y desvergonzadamente falsificó Jones, no hay quien vuelva a hablar de República, de sistema representativo popular, de libertad; se sentará el precedente funestísimo de que somos ingobernables; en una palabra, será el golpe de estado que matará a la República y nuestras caras instituciones.

Hay distritos en Jalisco en que no hubo elección y hoy aparecen nombradas por esos mismos distritos gentes extrañas al partido liberal, pero sí de consigna de Jones y Corona. ¡Esto es inicuo! El día primero comienzan las juntas preparatorias y lo que pase en ellas hasta la instalación del Congreso lo participaré a usted, pues aunque tengo noticias de que usted no quiere ocuparse, por hoy, de la política, es de absoluta precisión, como debe comprender, que esté al tanto, porque esto servirá de termómetro para el porvenir.

Mando a usted un paquete de nuestras publicaciones periódicas de Jalisco por si no las hubiere recibido, en virtud de que los empleados del correo son enemigos nuestros.

Mi credencial es una de las que más se hostilizan, y si, como es probable, no la aprueban, lo avisaré a usted.

[illegible]

PRINCIPIO DE LA CARTA DEL GENERAL DÍAZ AL GENERAL SABÁS LOMELÍ,
DÁNDOLE INSTRUCCIONES

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Sirviéndose usted ponerme a los pies de la señorita, se despide su servidor Afmo. y verdadero amigo que desea verlo y atento, S.S.

Leonides Torres

Aumento. Hoy escribo a nuestro buen amigo el señor general Guerra.

De México a Tlacotalpam, agosto 30 de 1873

Mi estimado general y apreciable amigo:

Aunque sin ningún mérito para con usted y sólo fundado en la bondad que lo caracteriza, me he resuelto en inferirle la molestia que por objeto tiene la presente.

Creo que ya sabrá usted a la fecha, que la elección de Gobierno en Chihuahua la ganó la oposición quien tenía de candidato al señor licenciado don Antonio Ochoa; en consecuencia, le agradecería a usted infinito tuviera la bondad de mandarme una carta de recomendación para dicho señor, haciéndole presente que en el tiempo que usted y el señor general Guerra estuvieron en Chihuahua, tanto mi papá (Rafael Gameros) como yo, les facilitamos algunas cantidades en efectivo, y otros artículos, cuyos valores constan en la lista firmada por el señor general Guerra que dió al señor Terrazas para que se pagaran en virtud de lo estipulado en los tratados que se celebraron con el último.

Pero como a usted le consta, que tanto mi papá como yo pertenecemos al partido que usted representaba, desde luego se hizo imposible el pago para nosotros, y expedito para los señores terracistas. En tal concepto le pido a usted dicha recomendación a fin de que el señor Ochoa, tomando estas circunstancias en consideración, vea de qué manera puede el Gobierno abonarnos alguna cosa, ya sea en efectivo o las contribuciones que tenemos que pagar al Estado.

Suplico a usted tenga la bondad de perdonarme esta molestia, que solamente en atención a los compromisos que tengo contraídos en Chihuahua en virtud de los auxilios que di al señor Márquez en el Norte, y al cuerpo de infantería del coronel Cota, se ve impulsado a inferirle por estas circunstancias su afectísimo amigo Q.B.S.M.

J. Félix Gameros

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tlacotalpam, agosto 31 de 1873

Sr. general don Manuel González.

Querido compadre y buen amigo:

Por su grata fecha 22 del corriente, sé que Justo marchó para Oaxaca, y la falta de aviso me tenía inquieto, porque, aunque estoy acostumbrado al resfriamiento epidémico de mis amistades, yo no podía juzgar a Justo sujeto a la acción de esa epidemia; pero vino a tranquilizarme una carta que escribe a Juan Antonio Loaeza a Durango, en que le da el mismo aviso y ello me hace creer que todo no es más que un cambio de papeles.

Creo que no seguiremos, por mucho tiempo, siendo parias en el suelo a que hemos prodigado nuestra sangre; pero valía más que no dejáramos de serlo, porque lo que se nos espera es el último sacrificio a la Patria tan duro como heroico y tan estéril como heroico y duro. Tengo la seguridad de que los E. U. desean haya en el país una revolución, pero poco importa su bandera para protegerla y meterse a su sombra, o para recibir nuevos agravios que, pasados por la multiplicación progresiva que ellos saben manejar, les complete el pretexto de absorbernos, que es su plan dorado. No soy profeta ni esto es mi conjetura: es que me consta, por una casualidad de que hablaremos alguna vez, como llegado el caso, los vencedores de los comicios, con pocas excepciones, servirán de auxiliares al enemigo o se retirarán a la vida privada; nosotros, los proscritos, seremos el único dique en que choque la invasión.

Si la revolución no viene de manera espontánea, los yankees la crearán, pagando pródigamente a sus promovedores.

Este es el porvenir que por desgracia he podido traslucir; y digo que por desgracia, porque como nada puedo remediar, no quisiera sufrir desde la víspera.

Delfinita y Nicolasa están bien después de sus respectivas tandas de calentura y ambas me encargan saludar a usted y a Laura.

Volviendo a la revolución, creo que viene irremisiblemente: no sé quienes serán sus caudillos; pero sí sé que, culpables o inocentes, van a ser el pie veterano de la traición.

Dé usted recuerdos míos y de la familia a mi comadre y a los ni-

ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ños y mientras nos vemos, que deseo sea pronto, mande usted a su compadre y amigo que lo quiere.

(Porfirio Díaz)

De Oaxaca a Tlacotalpam, agosto 31 de 1873

Mi querido amigo:

En espera de tener el gusto de recibir sus apreciables letras, en contestación a mis últimas, que le dirigí, no le había escrito, pero siendo preciso no demorar más mi aviso lo hago, para manifestarle que el señor don Manuel Ortega, el 19 del actual me entregó por cuenta de Delfinita, \$ 33.00 que le tengo a usted abonados en su cuenta, sin perjuicio de que disponga si se lo sitúo o qué hago con ellos.

Por conducto del señor Lara, escribí a usted dos cartas y en las que en una le incluía las letras, de lo de a plazo del precio de la Noria y en la otra, el documento del estado en que quedó el negocio de la fundición; y en ambas le hablaba de las últimas situaciones que le hice, cubriéndole el resto de los diez mil pesos y los mil de mi libranza que se cumple mañana y un piquito más; y como nada he sabido, de que ya haya usted dispuesto del todo, le confieso he estado mortificado, temiendo que por su suma prudencia, no haya dado sus órdenes sobre la cantidad, que mi hermano José, de Veracruz, puso a disposición del mutuo amigo el señor Terán por mi orden y cuenta de usted; lo que me temo no haya recibido este amigo, en espera de las órdenes de usted sobre el particular; y cuyo temor abrigo, porque no tengo más aviso en este negocio, que los de mi hermano. Hece dos meses que había avisado al señor Terán que dispusiese, y después, que haría recibiese los fondos el dicho amigo (el señor dicho) y nada más de esto, no he vuelto a saber; y como mañana se cumple una de mis letras, sentiré mucho no esté cubierta, cuando he hecho la situación, para que no fuese usted privado de sus fondos, que tal vez, pudieran hacerle falta y siempre lo que le ruego me dé aviso, de lo que haya para estar tranquilo o remediarlo y al mismo tiempo decirme si ha recibido mis cartas dichas antes, para en caso que haya seguridad en los correos, seguir remitiéndole, todo lo que tengo de cuentas de usted y de que ya le tengo hablado y de no, reclamarles y ver en lo sucesivo cómo le escribo a usted.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ya conseguí la última transacción sobre los derrames de la caja de Sangre de Cristo, a favor de la Noria, celebrado con el Ayuntamiento en 1849, con todos los requisitos de ley y cuya copia le adjunto para que conozca y siga procurando otros documentos anteriores, sobre este mismo negocio.

Mis recuerdos afectuosos a Delfinita y Nicolasita y sin tiempo para más soy de usted, como siempre, verdadero amigo que lo quiere.

F. Uriarte

Primero.—Don José Macario García, enterará al señor tesorero de los fondos del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital a más tardar ocho días después que se firme la escritura que menciona el artículo sexto \$ 200, con cuya cantidad quedarán cubiertas las pensiones vencidas, hasta el fin del año de 1848; cubrirá también, las costas procesales propias y ajenas, que se hayan causado y se causaren, hasta la conclusión de este negocio.

Segundo.—Don Macario García, seguirá disfrutando por la misma pensión de \$ 40.00 anuales, los derrames de la caja de la Sangre de Cristo y la Excelentísima Corporación, no podrá conceder merced alguna desaguada, pues, de la caja, sino bajo la precisa condición de que los derrames vuelvan al caño que corre de la Sangre de Cristo a la de San Francisco, para que siempre vayan a la Noria.

Tercero.—El Excelentísimo Ayuntamiento, no permitirá ni consentirá, que ninguno de sus miembros ni dependientes, muden en lo sucesivo la dirección de las aguas de las cañerías adyacentes a la caja de la Sangre de Cristo, ni la de los derrames, a fin de que no se disminuyan las que según el tiempo debe gozar el señor García. Si se contraviniese a esta cláusula, podrá el señor García reclamar la falta a su Excelencia a fin de que dicte sus providencias para evitarlo; y si ninguna dictare, por la primera vez incurriré en la multa de \$ 10.00, que descontará García de la pensión y se repetirá tantas veces, cuantas ocurra el mismo caso.

Cuarto.—Si don Macario García, no pagara las pensiones al fin de cada año, incurrirá por cada mes de retraso, en la multa de \$ 10.00 a favor del cuerpo municipal que podrá exigirlo del mismo modo que la pensión.

Quinto.—Si el señor García quisiere informarse del resultado de las cajas anteriores a la caja de Sangre de Cristo y de esta misma y



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de la distribución de sus aguas, podrá exigirlo al mayordomo de propios que se las muestre, a cuyo efecto su excelencia dará la orden respectiva.

Este convenio se considera como suplemento y no como innovación al antiguo, en virtud del cual don Macario García disfruta las aguas.

De Cocula a Tlacotalpam, septiembre 1º de 1873

Muy respetado general y distinguido amigo:

La precipitación con que salí de México, los chismes electorales por acá y la enfermedad de ojos que me impide escribir a usted con mi propia mano, me han arrebatado la satisfacción de dirigir a usted mi despedida y pedirle sus órdenes para y en estos rumbos.

Con la esperanza de que llegue oportunamente ésta para felicitar a usted de su natalicio, quiero cumplir ahora, en lo posible, aquellos deberes.

Con la candidatura de nuestro amigo el señor general Galván, para diputado por este distrito, fuimos a la cabecera electoral (Ameca) y la falta de un maldito elector, en aquel terreno hostil por todas partes, nos hizo contramarchar sin haber verificado las correspondientes a los días 13 y 15 del pasado julio, cuya representación aguardamos para triunfar, pues las decepciones allá sufridas nos han aleccionado de modo que ya iremos con nuestro *quórum*.

Abrigo la convicción fundado en el *poder de Dios* de que pronto el cantón de Tepic nos será restituido por obra del Espíritu Santo, porque del Gobierno general no debemos aguardar otra expectativa, que el ejemplar de Yucatán.

Que halle a usted ésta feliz; lo esté el día 15, mientras su familia y numerosos amigos lo cerquen amenizándolo; que se sirva aceptar las cariñosas memorias del señor mi padre y la sinceridad con que de usted me repito su inútil amigo y S.S.Q.S.M.B.

S. Briseño

De México a Tlacotalpam, septiembre 3 de 1873

Muy querido amigo y señor:

No escribí a usted luego que recibí su grata del 14 de agosto pró-